

**CERTIFICADO DE IDONEIDAD CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O APOYO A LA GESTIÓN**

**LA SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO DE BOGOTÁ D.C.**

Requiere contratar a una persona con el fin de “PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES A LA SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO PARA ADELANTAR ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LAS POLÍTICAS DE PREVENCIÓN DEL DAÑO ANTIJURÍDICO Y DE DEFENSA JURÍDICA DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG), ASÍ COMO LAS ACCIONES DE REPRESENTACIÓN JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA ENTIDAD DE MANERA PREFERENTE PARA LOS ASUNTOS RELACIONADOS CON LA SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN LOCAL.”.

De acuerdo con lo establecido en el literal h) del numeral 4 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, estos servicios se podrán contratar directamente con la persona que esté en capacidad de ejecutar el objeto de la contratación y que haya demostrado la idoneidad o la experiencia directamente relacionadas con las actividades a desarrollar.

La Secretaría no cuenta con personal de planta o este no es suficiente, para desarrollar las actividades objeto del contrato a celebrar, según constancia expedida por el/la Directora(a) de Gestión del Talento Humano de la Secretaría Distrital de Gobierno.

Analizada la hoja de vida de **JAVIER GIOVANNY ESCAMILLA HERRERA** se concluye que cuenta con la capacidad de ejecutar el objeto del contrato y ha demostrado la idoneidad, teniendo en cuenta que acredita Título profesional en Derecho y cumple con la experiencia solicitada en los estudios previos, información que reposa en la hoja de vida presentada por el contratista y validada por la Entidad a través de la plataforma SIDEAP.

Por lo anteriormente mencionado se podrá celebrar directamente el respectivo contrato de prestación de servicios con **JAVIER GIOVANNY ESCAMILLA HERRERA**

Dada en Bogotá, D.C., a los 31 días del mes de enero de 2023

**GERMAN ALEXANDER ARANGUREN AMAYA**  
Director Jurídico

**MARTHA LILIANA SOTO IGUARÁN**  
Subsecretaria de Gestión Institucional  
Ordenadora del Gasto

Elaboró: Paola Ospina – Gestora